



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

Patagonia Argentina

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1^a SESION ORDINARIA
CONCEJAL POR UN DIA – PARLAMENTO MERCOSUR 2012
1^a REUNIÓN
DIA 10/07/12

PRESIDENTE: Nancy Cristina Minor.

SECRETARIA: Dra. Yanina Laval.

ESCUELAS

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 1
VILLALONGA.

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 2
CARMEN DE PATAGONES.

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 3
CARMEN DE PATAGONES.

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 4
JUAN A. PRADERE.

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 7
STROEDER.

SUMARIO

I PROYECTOS INGRESADOS.

II TRATAMIENTO SOBRE TABLAS, PROPUESTAS,
DEBATES, VOTACION.

III DEBATE SOBRE PROYECTOS APROBADOS EN
PUNTO II - ELECCION DEL PROYECTO QUE
NOS REPRESENTARA A NIVEL REGIONAL.

✓ En Carmen de Patagones, Partido de Patagones, a los 19 días del mes de Julio de 2012, a las 10:20 horas, en el Recinto del H.C.D, se da inicio a la 1^a Sesión Ordinaria, Concejal por un día, 1^a Reunión.

VIOLENCIA DE GENERO VIVIR SIN VIOLENCIA ES POSIBLE.

II - TRATAMIENTO SOBRE TABLAS, PROPUESTAS, DEBATE, VOTACIÓN.

III - DEBATE SOBRE PROYECTO APROBADOS EN EL PUNTO II - ELECCION DEL PROYECTO QUE NOS REPRESENTARA A NIVEL REGIONAL.

Aprobado por unanimidad.

✓ Antes del inicio de la Sesión, la Presidenta del Cuerpo, cedió la palabra a la Sra. Mónica Cabero, Coordinadora Distrital de Políticas Socio Educativa. Seguidamente, hizo uso de la palabra el Sr. Intendente Municipal, Jabier Darío Garces.

✓ Izaron el Pabellón y Bandera Bonaerense, Franco Luque, Brenda Lambrech, Agustina Graf, Noelia Manquenao y Agostina Gianovich.

Lectura del Orden del Día

I - PROYECTOS INGRESADOS.

1.1 PROYECTO N° 1 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°1 DE VILLALONGA. EXTRACTO ELEVA PROYECTO SOBRE VIOLENCIA DE GENERO.

1.2 PROYECTO N° 2 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°2 DE CARMEN DE PATAGONES. EXTRACTO ELEVA PROYECTO LA SALINA DE PIEDRA UN RECURSO CON HISTORIA.

1.3 PROYECTO N° 3 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°3 DE CARMEN DE PATAGONES. EXTRACTO ELEVA PROYECTO LOS JOVENES Y LAS DROGAS UN PROBLEMA DE TODOS.

1.4 PROYECTO N° 4 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°4 DE JUAN A. PRADERE. EXTRACTO ELEVA PROYECTO GENERO VARONES Y MUJERES DE AMORES VIOLENCIA Y DERECHOS.

1.5 PROYECTO N° 5 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°7 STROEDER. EXTRACTO ELEVA PROYECTO

1.1 PROYECTO N° 1 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°1 DE VILLALONGA. EXTRACTO ELEVA PROYECTO SOBRE VIOLENCIA DE GENERO.

PROYECTO PARLAMENTARIO JUVENIL 2012.

ESCUELA SECUNDARIA N° 1.

VIOLENCIA DE GÉNERO.

Fundamentación:

La violencia de género es un tema de permanente actualidad y sentimos la necesidad de abordarlos. Diariamente observamos a nuestro alrededor actitudes violentas que implican la agresión verbal, física, psicológica, la autoagresión, entre otras. La escuela se transforma en la caja de resonancia de lo que ocurre en la sociedad y entonces los jóvenes traemos al ámbito escolar lo que somos en el ámbitos familiar ya sea si venimos de una cultura donde las actitudes violentas son naturales y cotidianas o donde existe el dialogo para la resolución de los conflictos.

Ante la mirada del mundo adulto que considera "que a los jóvenes nada nos importan" expresamos que nos preocupa el tema y nos identificamos como actores sociales posicionándonos frente a esta problemática.

Estrategias

La organización por curso y en conexión con el centro de estudiantes, ámbito indiscutible de participación democrática de nosotros los jóvenes para relevar cuestiones de violencia presentes en la escuela.

El desarrollo de actividades que posibiliten el abordaje del tema, sensibilizando a la población escolar de manera didáctica

Evaluación:

Análisis de los resultados.

Participación en talleres de identidad, de convivencia y en campañas de divulgación.

1.2 PROYECTO N° 2 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°2 DE CARMEN DE PATAGONES. EXTRACTO ELEVA PROYECTO LA SALINA DE PIEDRA UN RECURSO CON HISTORIA.

Fundamentación.

El mundo del trabajo ha sufrido importantes transformaciones en las últimas décadas, y es factible que la subjetividad haya sido afectada por las mismas. Además "como todo proceso de cambio y transformación, esta situación genera también la necesidad de redefiniciones a nivel simbólico, en tanto hay que dar respuestas a problemas nuevos, para los cuales ya no sirven los esquemas incorporados" (Freytes Frey, 1997).

El trabajo ha ocupado un lugar medular en el proceso de conformación de la identidad y para la integración social, ya que los sujetos definían su lugar en la sociedad a partir de la posición ocupada en la estructura productiva. En ello residió, exactamente, el interés de esta investigación que es la construcción histórica de la SALINA DE PIEDRA (ubicada a unos 10 km al NO de Cardenal Cagliero en el Partido de Patagones) como fuente de trabajo y cohesión social.

En concordancia con lo anterior, el estudio empírico siguió dos objetivos de carácter descriptivo.

Por un lado, caracterizar la evolución de las condiciones laborales. Y por el otro, describir la relevancia del producto desde la época de la colonia incrementándose la explotación durante el virreinato proveyendo casi la totalidad de la sal que se consumía en Buenos Aires. En el presente siglo y pasada la mitad del mismo, la producción de la salina decreció en términos relativos aunque no absolutos, lo que determina diversas fluctuaciones en los niveles de explotación.

Citando la mirada de María Eugenia Longo quien arguye que "El trabajo ha ocupado un lugar medular en el proceso de conformación de la identidad y para la integración social, ya que los sujetos definían su lugar en la sociedad a partir de la posición ocupada en la estructura productiva [...] Las identidades se nutrieron durante décadas de representaciones sociales en torno al trabajo que, además de proporcionar seguridad y coherencia, se ajustaban a una realidad de crecientes beneficios laborales en una población mayoritariamente empleada y asalariada. De ahí que el empleo asalariado haya tenido la función de fortalecimiento de las solidaridades colectivas, como [...] una forma de ser el soporte cotidiano del vínculo social". (Longo, 2004:200-201)

Con el desarrollo del proceso de globalización y en conjunto con las medidas neoliberales adoptadas en la década del noventa, vemos como impacto negativamente en el empleo formal, una de las características más notables es que la elevación de los umbrales de calificación para participar en el mercado formal se produce al ritmo crecientemente acelerado de las innovaciones tecnológicas, y de los requerimientos de la productividad y competitividad a nivel mundial.

Paralelamente, se dan los procesos de desindustrialización y achicamiento del Estado con una consecuente reducción en la proporción de puestos de trabajo estable y protegido, así como un aumento de los servicios, particularmente de los personales y de consumo. Como los servicios presentan una distribución del

ingreso y de las calificaciones más polarizadas que la industria, la transferencia masiva de mano de obra de un sector a otro se vincula a un crecimiento de la desigualdad en los ingresos y en las condiciones de trabajo. (Katzman, 2001).

Por un lado, nos encontramos con una situación en la cual la carencia de fuentes de trabajo y de posibilidades de participación en el proceso productivo se extiende a más sectores de la población. Entonces, el desempleo se convierte en una amenaza y esto tiene efectos disgregadores a nivel social. A nivel subjetivo y personal, una situación de escasez de empleo disciplina al trabajador; lo vuelve temeroso, dócil, conservador, proclive a aceptar las condiciones que se le imponen a nivel de tareas y a nivel de remuneración. El empleo va cambiando, de ser un derecho a convertirse en un privilegio. Y el trabajador empleado, a convertirse en un ser agradecido por la suerte que le toca, situación en la que defiende lo que tiene a costa de la solidaridad, entonces las reivindicaciones históricas se pierden y los sindicatos pierden fuerza.

Otro aspecto a destacar es la estrecha relación entre el mundo laboral y la educación. La creciente centralidad del conocimiento como instrumento para el avance de las naciones reafirma el papel que se asignó a la educación como vía principal de movilidad y ámbito para la integración social de las nuevas generaciones. Esta es una de las pocas instituciones que brindan a personas de distinto origen social, la oportunidad de interactuar por tiempo prolongado sobre bases distintas el contrato de trabajo o al intercambio comercial de bienes y servicios.

La siguiente propuesta surge de problemáticas que afectan a los jóvenes de nuestra zona como es la falta de empleo, la misma se arma del relevamiento de datos de fuentes laborales (Salina de Piedra) que se perdieron pero que el recurso sigue estando. Se necesitan políticas educativas que apunten al desarrollo local y a capacitar a

los jóvenes, pensando políticas públicas de generación de empleos.

Se trata de una investigación cualitativa donde los alumnos realizaran entrevista a actores relevantes y análisis de documentación guiados por el docente tutor del proyecto. También está previsto una visita al lugar en la época donde el recurso aflora en la laguna.

En este marco los objetivos que se pretende lograr es La construcción Histórica de LA SALINA DE PIEDRA como fuente de trabajo y cohesión social; y fortalecer la calidad democrática promoviendo que los jóvenes además de votar y elegir periódicamente a sus gobernantes – puedan opinar y decidir sobre cuestiones que los afectan en su vida cotidiana.

METODOLOGIA:

Se trata de una investigación cualitativa donde los alumnos realizaran entrevista a actores relevantes y análisis de documentación guiados por el docente tutor del proyecto. También está previsto una visita al lugar en la época donde se puede ver el recurso que aflora en la laguna.

El trabajo se realizara en 12 clases de 2 horas semanales con el acompañamiento permanente del tutor. En un primer encuentro se introduce el tema y se indican las pautas de trabajo a seguir (análisis de documento, diagramación de entrevistas y realización de un Power como informe final); en un segundo momento se trabajara en recolección de datos y finalizando se da lugar al procesamiento de datos y a la elaboración del Power Point.

1.3 PROYECTO N° 3 – INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°3 DE CARMEN DE PATAGONES. EXTRACTO ELEVA PROYECTO LOS JOVENES Y LAS DROGAS UN PROBLEMA DE TODOS.

Fundamentación:

El debate sobre la droga sigue estando de moda, aunque siga estando enfocado de manera errónea, condenando a una capa de la sociedad de por si estigmatizada: la adolescencia. De esta manera se presenta el debate en torno a la adolescencia y la droga, y como prevenir estos efectos devastadores e incluso causar enfermedades mentales según algún expertos. Las políticas destinadas a la "guerra contra las drogas" se dirigen a una población muy concreta, los adolescentes, que parecen ser los únicos afectados por este problema. En este sentido el debate sobre las drogas, se convierte en un debate sobre el control social de una capa de la población que parece haber perdido el rumbo. Lo que más llama la atención es que dicho problema y dicha población parecen vivir en un limbo social, pues ningún debate incluye toda la estructura social, política y económica que involucra esta problemática. Parece que la adolescencia por sí solo, crea este problema, también aislado de toda la infraestructura requerida para extraer y proveer dichas sustancias ilegales denominada drogas. Pocos son los autores e investigadores que encuadran el problema de la droga en su contexto social, incluido la propia acepción diagnostica del término droga, además de todo el sistema de valores que nuestra sociedad occidental posmoderna promueve.

En este sentido consideramos que las escuelas tienen un papel muy importante en la reducción del uso problemático de drogas por los estudiantes, y ello mediante la realización de programas efectivos de educación sobre las drogas y bienestar del estudiante. Las escuelas pueden fomentar un sentido de pertenencia y brindar oportunidades de éxito a todos los estudiantes, ofreciéndoles un ambiente seguro y complementario del aprendizaje, la educación sobre las drogas fomenta un estilo de vida saludable y brinda a los jóvenes información exacta y mensajes claros sobre las consecuencias que acarrea el uso de las mismas. Además, les ofrece la capacidad de interactuar, comunicarse, tomar decisiones y

resolver problemas, de modo que puedan tomar decisiones sobre el uso de las drogas con conocimiento de causa.

El propósito de este trabajo es situar al problema de la droga en su contexto político y social para entenderlo mejor y englobar a toda la población, no solo los adolescentes en dicho problema. Además nos proponemos recordar la historicidad de las drogas, pues ello también permite entender mejor el problema, y finalmente, entender, que estamos todos inmersos en procesos adictivos. Como el gen de la toxicomanía o de la drogadicción no existe, queremos incidir que tal problema es fundamentalmente de origen social, y por lo tanto hay que volcarse al análisis de los aspectos sociales si realmente queremos entender y hacer algo de manera realista. Todo ello conduce a poner en tela de juicio el significado sesgado del concepto de droga. Nuestra propuesta es apuntar a la prevención desde la educación, considerando a la escuela como transmisora de valores.

Utilizamos el concepto de prevención del consumo de drogas, entendiéndolo como un proceso educativo Integral dirigido a enfrentar un problema ha existido siempre y seguirá existiendo siempre como es el abuso de las drogas y el alcohol. Además apoya el desarrollo personal y social, también busca modificar el ambiente social para enfrentar eficazmente el consumo de drogas.

El propósito de toda la acción de prevención es sensibilizar acerca de los riesgos del consumo, enfrentar la presión social y acrecentar la responsabilidad respecto al problema. (SUN, Domingo, 1991)

Al momento de hacer prevención no sólo depende de los organismos públicos sino que es fundamental que se involucre la comunidad, la escuela y especialmente la familia, ya que es un problema que afecta a todos. **Los expertos suelen remarcar que la adicción se vincula no sólo a la pobreza o la exclusión, sino a la falta de un proyecto de vida y de familia. A la vez que resulta, entonces, imprescindible ayudar**

psicológica, sanitaria, educativa y asistencialmente a los adictos.

Para luchar contra el problema de la droga y para prestar asistencia a los adictos es imprescindible, además, que se articulen políticas públicas entre las jurisdicciones de la Nación, la provincia y los municipios con el fin de trabajar sobre la concientización de los jóvenes sobre los daños que provoca el consumo, formando talleres en las escuelas, ya que es la franja más vulnerable. La experiencia ha demostrado que la solución no está sólo en manos de los organismos de control, ni en la de los expertos, es fundamental que se involucre la comunidad, la escuela y especialmente la familia.

Con este trabajo nuestro principal objetivo es facilitar al alumnado toda la información referente a las drogas con una finalidad preventiva, desarrollar una actitud crítica en los alumnos sobre las drogas para concienciarles del peligro que estas llevan y fomentar la participación del grupo en las actividades propuestas para que expresen con libertad sus opiniones sobre el tema expuesto con el fin fortalecer la calidad democrática promoviendo que los puedan opinar y decidir sobre cuestiones que los afectan en su vida cotidiana.

Se trata de una investigación cualitativa donde los alumnos realizaran abordajes teóricos sobre la problemática y coordinar con los profesionales un plan de prevención para las escuelas de la localidad.

Se propone abordar la temática en un taller, que aporte herramientas conceptuales y teóricas con el objetivo que los alumnos conozcan más sobre lo que significa la droga, sus consecuencias, formas de prevención y participación en la sociedad para poder construir ciudadanía desde un espacio de reflexión y participación

METODOLOGIA:

Las clases se desarrollaran a través de exposiciones descriptivas y explicativas a partir de la interrelación del material propuesto y los saberes previos.

Al comenzar el curso los participantes recibirán material bibliográfico y otras herramientas de trabajo como guías de estudio y orientación como realizar las entrevistas a los actores relevantes. Se aplicaran metodologías de taller, pues permite un equilibrio entre el desarrollo individual y la experiencia colectiva. Se finaliza el taller con una exposición -presentación de Power Point.

El trabajo se realizara en 6 clases de 2 horas semanales con el acompañamiento permanente del tutor. En un primer encuentro se introduce el tema y se indican las pautas de trabajo a seguir (análisis de documento, diagramación de entrevistas y realización de un Power como informe final); en un segundo momento se trabajara en recolección de datos y finalizando se da lugar al procesamiento de datos y a la elaboración del Power Point.

EVALUACION:

El desarrollo de la investigación: elaboración y realización de entrevistas, análisis de documentos, preparación de folletos, realización de Power Point.

Se evaluara el compromiso, la responsabilidad, el debate, la reflexión crítica y la participación

1.4 PROYECTO N° 4 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°4 DE JUAN A. PRADERE. EXTRACTO ELEVA PROYECTO GENERO VARONES Y MUJERES DE AMORES VIOLENCIA Y DERECHOS.**Fundamentación;**

La escuela debe ser un ámbito propicio para el diálogo, la comunicación y la solidaridad.

Las personas que concurren al ámbito de una institución educativa, se encuentran en pleno proceso de formación de sus personalidades y necesitan saberse queridos y acompañados en este difícil pero a la vez valioso camino de superación. Los jóvenes necesitan sentirse "parte" de la escuela que los

recibe; requieren ser escuchados y demandan atención en sus proyectos y metas.

El Centro de Estudiantes, nuclea a los jóvenes con un espíritu de solidaridad, democracia y diálogo racional. Los prepara y capacita para la vida en sociedad, para la participación ciudadana y la importancia de la tolerancia y el "ser distinto".

Dentro de nuestra institución educativa se desarrolla desde ya varios años el Centro de Estudiantes, el cual ha sido promotor de proyectos institucionales que tuvieron como principales objetivos fomentar el interés del alumnado en cuestiones de actualidad e insertar a la Escuela en la comunidad en la cual se desarrolla.

Uno de ellos ha sido sin duda el relativo a la VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, los cuales constituyen una de las problemáticas que más interesan al alumnado de la Institución.

La violencia doméstica, ya sea en su plano de noviazgo o de pareja, es definida como toda acción, omisión, abuso, que afecte la integridad psíquica, física, moral, sexual y/o la libertad de una persona en el ámbito del grupo familiar, aunque no configure delito.

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (en referencia a la violencia de género aludida), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20/12/93 define como violencia contra la mujer a "todo acto de violencia o fuerza basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico para la mujer así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada".

La violencia doméstica constituye una violación a los derechos humanos y las libertades fundamentales impidiéndole a la víctima el goce de

tales derechos y libertades en plenitud.

El medio en el que la persona se desarrolla y su innegable influencia, no sólo se refiere al plano social en el tiempo de la adultez del sujeto, sino también al desarrollado en la familia, en el seno íntimo del hogar, en el cual la persona va creando y adoptando patrones que le servirán para su vida. La persona violenta desarrolla su plan de vida personal teniendo como patrones de conducta todo lo vivido durante su niñez, adolescencia y adultez, principalmente en lo que hace a la identidad con modelos masculinos los cuales pueden ser el padre, hermanos, tíos, amistades, que van a ir condicionando la formación de su carácter, personalidad y relación con los otros.

Este Proyecto surge ante la evidente y preocupante situación por la cual atraviesan gran parte de las parejas actuales, las cuales ven en la violencia la única forma de solucionar los conflictos o llevar adelante un proyecto de vida a corto o largo plazo.

Dentro de las temáticas propuestas este año, nuestra Escuela ha optado por: "*GÉNERO. Varones y mujeres: de amores, violencias y derechos*", haciendo hincapié en las relaciones de género y la adolescencia como etapa crucial en la vida de una persona y su vinculación con "los otros".

OBJETIVOS O PROPÓSITOS:

- 1) Fomentar el conocimiento de la legislación nacional e internacional vigentes, relacionadas con la Violencia Doméstica, su reglamentación y aplicación a nivel nacional, provincial y local.
- 2) Profundizar el diálogo y el debate abierto fundamentados en la formación de una actitud crítico-reflexiva.
- 3) Concientizar a los alumnos sobre la importancia de priorizar el valor de la dignidad humana y el respeto por la diversidad y tolerancia.

4) Promover la aplicación de principios democráticos tales como la elección de candidatos, la decisión de la mayoría y el respeto por la oposición minoritaria.

5) Promover la solidaridad ante situaciones de violencia, evidenciando valores tales como la generosidad, entrega, responsabilidad, compromiso, ante la demanda "del otro" que se haya vulnerable.

6) Disponer las ideas del cooperativismo, la solidaridad y la igualdad jurídica, como pilares de un Estado libre y soberano.

7) Resaltar y remarcar el deber de cada persona de comprometerse ante las necesidades de los demás, teniendo en cuenta la legislación vigente y la imperiosa urgencia en poner en práctica el impulso solidario ante la vulneración de derechos que resultan inherentes a la naturaleza humana.

ACCIONES:

Cabe señalar que un número considerable de los integrantes del Centro de Estudiantes forma parte de este Proyecto Institucional. Por ello los mismos llevarán a cabo la conducción de todas las actividades que se plantean en el marco del proyecto.

Los alumnos realizarán JORNADAS POR LA NO VIOLENCIA, las cuales se desarrollarán del siguiente modo:

Se utilizará como disparador la proyección de una película relacionada con la temática a trabajar (Ej. "Nunca Más", "Victoria Revive", entre otras).

Se proyectará una presentación de Power Point que informarán sobre aspectos legales, psicológicos y sociales de la problemática.

Se trabajarán distintas premisas (relacionadas con lo anteriormente expuesto), en grupos mixtos de alumnos, realizando una puesta en común.

Por último la Jornada culminará con la Simulación de un Juicio, la cual consiste en la actuación de los

alumnos en un juicio referido a Violencia Doméstica, respetando los distintos actores que participan en los procesos judiciales reales: Tribunal, Fiscalía, Defensor, testigos, imputado, particular damnificado, etc.

El motivo de esta actividad radica en hacer conocer al alumnado la actuación de la justicia en los casos relativos a Violencia Conyugal, la participación de los ciudadanos en su desarrollo y la necesidad de lograr una justicia preocupada y ocupada en aplicar la legislación vigente, que garantice el respeto de los derechos civiles y la sanción eficaz ante el incumplimiento de la normativa vigente.

Se elaborará un Documento de exposición a presentar en el Encuentro de Parlamento el cual reflejará lo trabajado y reflexionado por los alumnos.

Para ello se han garantizado espacios extraescolares donde los alumnos en dos turnos semanales podrán profundizar la temática elegida contando con un docente coordinador y moderador tanto de las mesas de debate como de las Jornadas aludidas up supra.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para la realización del proyecto se cuenta la Nómina de Alumnos acompañada a la presente, más la intervención de docentes de los espacios de Política y Ciudadanía, Derecho y el Equipo de Orientación Escolar.

Cabe aclarar que la totalidad de alumnado se encuentra trabajando en el Proyecto de referencia; los delegados que asistirán a los distintos Encuentros se elegirán de acuerdo al grado de compromiso y participación de los mismos en las diversas actividades propuestas.

EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta que este resulta ser un Proyecto impulsado desde el Centro de Estudiantes y espacios curriculares a fines, la evaluación de las actividades se realizará al finalizar las mismas, analizando el

desarrollo de las distintas propuestas.

muere cada tres días como consecuencia de las agresiones de un miembro de su entorno familiar, esposos o ex parejas.

1.5 PROYECTO N° 5 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N°7 STROEDER. EXTRACTO ELEVA PROYECTO VIOLENCIA DE GENERO VIVIR SIN VIOLENCIA ES POSIBLE.

Fundamentación:

La violencia de género es un flagelo que azota no sólo a nuestro país, sino al mundo entero. El aumento de la violencia en Argentina no se da sólo en las calles, sino que las viven miles de mujeres diariamente.

En muchos casos, el silencio que rodea tanto a las víctimas como a las familias de las mismas, son claves para no poder erradicar un delito que se agrava con el correr del tiempo, y que las circunstancias sociales amenazan con empeorar aún más en un futuro cercano.

La violencia no es neutral respecto al género. Es precisamente en ese sentido que la violencia y el género se convierten en un binomio inseparable, ya que la primera se usa como mecanismo para conseguir un plus de presencia o influencia respecto a lo segundo. En muchos casos el niño crece en el mito de la superioridad del varón frente a la mujer, e incorpora a sus más íntimas creencias la de que unos seres son superiores a otros sólo por su sexo.

Las estadísticas corroboran la premisa de que uno de los sistemas de relaciones desiguales e inequitativas en los que se expresa la violencia, es entre los géneros. En Argentina, más del 90 % de los casos de violencia que sufren las mujeres en el seno de sus familias, es violencia física y psicológica; y casi un tercio de la misma contiene además amenazas de muerte directa para ellas o algún miembro de su familia. Además, al menos una mujer

Cuantificar los índices de violencia de género es muy difícil, no obstante, es preciso aclarar que estas cifras se basan en datos del primer estudio estadístico realizado por un organismo de gobierno argentino, en este caso de la Provincia de Buenos Aires, con respecto a la violencia de género. Es importante contar con cifras e información precisa que permitan conocer la magnitud de la violencia de género, ya que posibilita aplicar políticas públicas ajustadas a la realidad para prevenirla y contener a las víctimas.

La violencia de género no depende del contexto económico, social y cultural en el que viven las víctimas. Cualquier persona está expuesta a padecer esta realidad y, por esta razón, la lucha por la no violencia nos involucra a nosotros y a todos los sectores y actores relevantes de nuestra sociedad.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO:

Búsqueda y lectura de material bibliográfico para interiorizarnos sobre la problemática.

Consulta de fuentes en Internet.

Consulta de estadísticas.

Observación de videos testimoniales.
Charlas con profesionales.

Trabajo en equipo.

Elaboración del borrador de la propuesta.

Definición del proyecto.

RECURSOS:

Material documental (revistas, folletos, informes).

La Presidente del Cuerpo dio por finalizada la 1^a Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sitios de Internet específicos sobre el tema.

Material audiovisual (videos testimoniales, películas).

EVALUACIÓN:

Elaboración de folletos informativos.

Exhibición de material informativo en los salones de la escuela.

Presentación escrita del proyecto.

Presentación con Power Point.

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE PATAGONES



NANCY CRISTINA MINOR
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE PATAGONES

II - TRATAMIENTO SOBRE TABLAS, PROPUESTAS, DEBATE, VOTACIÓN.

Proyecto 1.1 - Aprobado.

Proyecto 1.2 - Igualdad de Votación.

Proyecto 1.3 - Desaprobado.

Proyecto 1.4 - Aprobado.

Proyecto 1.5 - Aprobado.

III - DEBATE SOBRE PROYECTO APROBADOS EN EL PUNTO II - ELECCION DEL PROYECTO QUE NOS REPRESENTARA A NIVEL REGIONAL.

Proyecto 1.1 -

Proyecto 1.4 -

Proyecto 1.5 -

Aprobado Proyecto 1.4 - INICIADO ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 4 DE JUAN A. PRADERA. EXTRACTO ELEVA PROYECTO GENERO VARONES Y MUJERES DE AMORES VIOLENCIA Y DERECHOS.
